LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Declárase de Interés Legislativo la "2da. EXPOTECNICA VALLE MARÍA 2018", organizado por la Escuela de Educación Técnica Nº4 – anexo FP de Valle María, para los días 9 y 10 de noviembre de 2018.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, registrese, etc.

JUAN CARLOS DARRICHON

FUNDAMENTOS

Señor Presidente y Señores Legisladores:

Esta iniciativa surge por pedido del Rector de la Escuela Técnica Prof. Eduardo Hereñu, como un reconocimiento al crecimiento de las actividades que desarrolla la institución, y su vinculación con el mundo del trabajo y la comunidad, desde la educación.

La localidad de Valle María, posee una rica historia en la formación profesional de sus jóvenes, desde la Monotecnica hasta la Escuela Técnica creada en 2014.

la actividad se realiza en la semana de la Educación Técnica, convencidos de la relación entre la educación y el trabajo, generando desde las acciones abiertas a la comunidad, un espacio de participación y un empoderamiento que exceda a la familia escolar.

Para este año, la Expotecnica busca generar un espacio de encuentro, de intercambio y de oportunidad para mostrar lo que hace cada uno, produce o comercializa.

Por todo ello, es que pedimos su aprobación.